

---

[Descargar](#)

[Otros Boletines Económicos Regionales](#)

Tenga en cuenta

El Boletín Económico Regional es una publicación de la Sección Economías Regionales, Departamento Técnico y de Información Económica, Banco de la República. Las opiniones y posibles errores son responsabilidad exclusiva de los autores y no comprometen al Banco de la República ni a su Junta Directiva.

Autor o Editor

Banco de la República

Mora-Pérez, Dora Alicia

Jefe Sección Sucursales Regionales Estudios Económicos

Escobar-Potes, Julio

Jefe Regional

Equipo Técnico

Barandica-Villegas, Arley

Cortázar-Gómez, Diana M

---

El [Boletín Económico Regional \(BER\)](#) es una publicación trimestral producida desde 2003, cuyo propósito es ofrecer a los agentes de la economía y público en general información periódica, confiable y oportuna sobre la evolución de las principales variables de la actividad económica de las regiones del país, de acuerdo con la clasificación propia del Banco de la República.

Fecha de publicación

Viernes, 04 diciembre 2020

La economía de Suroccidente inició su recuperación en el tercer trimestre de 2020, luego de la reducción histórica presentada en el trimestre anterior debido al Covid-19, según lo señalaron diversos indicadores sectoriales analizados. El levantamiento gradual de las restricciones a las empresas y al confinamiento preventivo, permitieron reactivar la mayor parte de las actividades comerciales, industriales, de servicios, transporte y comercio exterior, e incluso mejorar los ingresos fiscales de las entidades territoriales. La actividad agrícola y el sector de la construcción continuaron liderando el restablecimiento económico y la recuperación del empleo, en un ambiente de baja inflación.

El Boletín Económico Regional es una publicación de la Sección de Sucursales Regionales de Estudios Económicos, Departamento Técnico y de Información Económica, Banco de la República. Las opiniones y posibles errores son responsabilidad exclusiva de los autores y no comprometen al Banco de la República ni a su Junta Directiva.

